EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.898 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, MIERCOLES 4 DE JULIO DE 1973 | Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Exposición sobre el actual estado económico del país

El Sr. Gelbard señaló que el déficit supera los 31.000 millones



(Radiofoto UPI)

El presidente de la Nación Dr. Héctor José Cámpora, ministros, secretarios y altos funcionarios escuchan la amplia exposición del ministro de Hacienda y Finanzas, señor José Gelbard

[illegible]. El ministro de Hacienda y Finanzas, José Gelbard, trazó un [illegible] económico actual del país, al afirmar que la Argentina soporta actualmente un déficit superior a los 31.000 millones de pesos nuevos, el equivalente al 12 por ciento del producto bruto interno.

El alarmante anuncio fue formulado ayer [illegible] y los componentes del equipo económico ante el presidente Héctor J. Cámpora, los miembros del gabinete nacional, los representantes de las fuerzas armadas y los titulares de los distintos bloques parlamentarios.

En una reunión realizada en el Salón Blanco de la Casa Rosada que se prolongó [illegible] cuatro horas, Gelbard pre[illegible] informe sobre la situación económica del país luego de siete años de [illegible] militar y la in[illegible] las principales medidas adoptadas en esa área durante los primeros 30 días de gobierno constitucional.

La síntesis de lo expuesto por Gelbard y sus colabora[illegible] por conducto de la Secretaría de Prensa y Difusión— es la siguiente:

Fundamentos de la acción desarrollada

"Cuando las fuerzas políticas del frente, las fuerzas económicas del signo nacional y los trabajadores argentinos iniciaban su diálogo que habría de culminar en el acuerdo del mes de setiembre de 1972, (CGE—CGT), que sirviera de base para el acta de coincidencias programáticas suscripto en diciembre del año pasado, resultaba muy difícil advertir las magnitudes cuantificadas de los problemas que se habrían de enfrentar para la acción de la reconstrucción nacional. Sin embargo bastaron 48 horas de acción en el gobierno para evidenciar el grado de deterioro en que se encontraban las finanzas públicas. Los primeros análisis efectuados sobre la situación financiera de la Nación y las provincias, per[illegible] comprobar que el dé[illegible] inicialmente en 8.290 millones de pesos, era en realidad de casi 21.000 millones y que la situación de las provincias, contabilizando los déficit de las municipalidades representaban otros 10 mil millones, lo que hacía un total de más de 31.000 millones de pesos.

"Este déficit cuya significación se mide plenamente si se destaca que representa el 12 por ciento del producto interno, por cierto extraordinario, no sería tan pesado para la tarea de la reconstrucción, si el mismo hubiera sido el precio que nuestro pueblo pagaba por asegurar una política de expansión económica: [illegible] fábricas en funcionamiento en los sectores básicos de la economía; con planes de vivienda de amplitud, expandidos a lo largo y a lo ancho de la República; con un sistema educacional eficiente tanto en su infraestructura como en sus niveles de ejecución; un sistema nacional de salud que [illegible] ese derecho por igual a todos los habitantes desde la gran capital, a los confines de la patria y una infraestructura física debidamente desarrollada que asegurara la expansión industrial, especialmente en el área de combustibles, energías, y transportes.

"Pero ese déficit no ha servido para eso. Sirvió para que en el mismo período quebraran más de 15.000 empresas argentinas, se enajenara el patrimonio nacional, se desnacionalizaran empresas y bancos, se deteriorara gravemente la infraestructura social, la educación, la vivienda y la salud, con porcentajes de mortalidad infantil que en el noroeste argentino alcanzan niveles aun superiores a los de países más atrasados del mundo. Para que se concretaran en fin dos Argentinas: la del atraso y la miseria y la del poder económico y financiero. Una Argentina en donde la población joven emigra, en donde la asistencia social es prácticamente inexistente; donde la infraestructura tiene graves deficiencias; donde el empresariado pequeño y mediano vegeta. Donde, en fin, el producto bruto 'per-cápita' es inferior a la cuarta parte del que se goza en los grandes centros del poder económico nacional. Y otra Argentina, donde se acumula el poder económico, financiero, industrial, comercial, la infraestructura está más desarrollada. En suma la concentración demográfica y cultural que actúa como metrópoli en un proceso de verdadero colonialismo interno. Es después de este balance que el déficit adquiere su magnitud más amarga.

Desolador panorama de ingresos

Mientras esto ocurría en el aspecto de erogaciones, el panorama no era menos desolador en el de ingresos. Véase sino el cuadro que presenta el esquema de contribuyentes de impuesto a los réditos y a la Dirección General Impositiva: 1.674.000 inscriptos; 374.000 tienen baja provisoria, pues hace ya varios años no presentan declaración jurada; 1.300.000 no presentaron declaración jurada; 430.000 presentaron y pagan con impuestos (de éstos con prórroga), y 570.000 con P 131 (declaración jurada, sin impuesto).

Este es el cuadro que ha de determinar una acción severísima en materia [illegible].

Fue por ello que como punto de partida de la tarea de reconstrucción, se hizo saber al pueblo la verdadera magnitud de este estado de cosas, tanto en la Nación como en las provincias. Esta acción de hacer conocer en toda su crudeza el estado financiero de la República comenzó frente al país real; los empresarios y los trabajadores para que tuvieran, la verdadera magnitud que el esfuerzo de la reconstrucción demandaría. El Acta Compromiso Nacional, selló la compresión plena de situación y recortó las aspiraciones de los sectores para condicionarlos a las verdaderas posibilidades actuales del sistema [illegible].

Pero como no podía ser de otra manera, en ese documento se expresa que se ha iniciado una nueva política de redistribución de ingresos que tiene carácter irreversi[illegible].

Primera acción drástica

Esta política apunta a recuperar como etapa inicial la participación en el ingreso del sector del trabajo. Para ello la primera acción drástica fue por un lado hacer absorber a los empresarios el aumento de 200 pesos ley y fijar un incremento para cubrir los aumentos de tarifas del 40 por ciento en las asignaciones familiares y atacar frontalmente el nivel de precios para producir así el primer acto de redistribución de ingresos. La madurez de los sectores empresarios y trabajadores de la Argentina se mide con el reconocimiento que en esa acta se hace de la necesidad ineludible de proceder al aumento de las tarifas y servicios. Este acto de coraje político que el Estado [illegible] practicar no era más que la respuesta a un proceso de agresión al sector empresarial del Estado que se había venido ejercitando pertinazmente con la deliberada decisión de destruirlo. En este aspecto el caso típico es YPF durante años se han demorado inexplicablemente las tareas de exploración, lo que ha conducido al país al cuadro actual en el cual las reservas prácticamente no existen.

Se está explotando lo ya explorado y el abastecimiento nacional requiere importaciones de emergencia como las que en los últimos meses de su gestión iniciara el gobierno que terminó su acción el 25 de mayo, adquiriendo fuel-oil en Brasil y hasta 32.000 metros cúbicos de nafta en el Uruguay. Esta acción inconcebible, por la tremenda significación que la escasez de combustible tiene en el funcionamiento del sistema económico, y la gravitación enorme en su importación (que este año superará a los 140 millones de dólares), será difícil resolverla en el corto plazo y el abastecimiento se resentirá. Los planes de obras sanitarias nacionales, que se refieren no sólo al conglomerado urbano, sino a todo el país, están muy atrasados. Yacimientos Carboníferos Fiscales vio demorado el desarrollo de sus planes en momentos que se está concretando la conversión del uso de combustible en las usinas térmicas, incluidas las del Gran Buenos Aires.

Comienza la reforma de estructuras

Esta fue la situación que hizo ineludible el aumento de las tarifas y precios de combustibles para evitar el quebranto total del sistema empresarial del Estado y la iniciación de una política de violenta expansión de las importaciones de combustible, como habían previsto los sostenedores de esa política de destrucción.

Esos fueron los fundamentos iniciales de los términos del Acta del Compromiso Na-

(Pasa a pág. 2da. col. 5ta.)

Informe de Cámpora

El Gral. Perón recibe hoy en su residencia al primer mandatario de la Nación y a los miembros del gabinete

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En un inesperado diálogo con los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, Dr. Héctor José Cámpora, anunció que está noche acudirá a la casa de Perón con todos los miembros de su gabinete para "tratar diversos asuntos de la conducción política nacional". Insistió además en que el estado del ex presidente es "muy bueno".

Cerca de la medianoche el jefe de Estado invitó a los periodistas a concurrir a su despacho.

Inicialmente el Dr. Cámpora señaló que la reunión de esta noche con el general Juan Perón tiene dos propósitos: una posibilitar que saluden al ex presidente todos aquellos ministros que aún no pudieron hacerlo y el otro objetivo es tratar con el líder justicialista temas de gobierno. Subrayó el presidente en tal sentido que la asiduidad con que concurría a la casa de Gaspar Campos se debía a que iba allí a buscar la palabra rectora para el mejor manejo del gobierno y alcanzar los objetivos propuestos.

Preguntado sobre la salud del general Perón dijo que era perfecta y en cuanto a la reunión que había realizado el gabinete nacional horas antes, destacó que había sido muy positiva.

Aclaró que en este ámbito —el económico— estaba poniendo ahora el acento de su gestión el gobierno popular. Añadió el jefe de estado que los expositores habían explicado la política económica con gran claridad y capacidad.

Señaló que además esta reunión había tenido especial importancia dada la presencia de legisladores de distintos bloques parlamentarios y los comandantes en jefe de las fuerzas armadas.

Respecto del plan trienal, destacó que el mismo se encontraba a estudio a nivel de la secretaría de Planeamiento y Acción del Gobierno y que era propósito ponerlo en vigencia el 1º de enero de 1974 y que abarcará hasta el final de su período de mandato presidencial.

Afirmó —ante otra pregunta— que a nivel del Poder Ejecutivo no se había dispuesto retirar el proyecto de ley de radicación de capitales extranjeros. Anticipó que posiblemente en la jornada de hoy converse en la Casa de Gobierno con el gobernador de la provincia de Córdoba, Dr. Obregón Cano por cuanto en la víspera no pudo hacerlo.

En otro orden de cosas, el presidente Cámpora estimó improbable que el general Perón viaje a la provincia de Tucumán, como se había anunciado "porque estamos ya muy sobre la fecha del 9 de julio".

Finalmente el Dr. Cámpora destacó que aún se encontraba a estudio la ley de ministerios y mostró a los periodistas el proyecto que se hallaba sobre su escritorio. Afirmó asimismo que se encontraba en la etapa final de estudio.

El jefe de Estado atendió a los periodistas acompañado del secretario de Prensa, Sr. Castiñeira de Dios y los dos subsecretarios del organismo, García Rey y Rodríguez Pendás.

La reunión duró solamente unos 10 minutos.

Advertencias del titular del Interior

Culpó al "imperialismo y a sus agentes infiltrados de los hechos de violencia". Medidas del gobierno

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Esteban Righi, vaticinó que el "imperialismo y sus agentes infiltrados no abandonarán sus proyectos antinacionales" pero advirtió que el gobierno opondrá a esa acción "todo el poder del Estado y con la mayor energía".

Righi, cuya renuncia se dio varias veces como "inminente" en esferas allegadas a la conducción oficial —especialmente luego de los luctuosos sucesos de Ezeiza— formuló esas apreciaciones durante el transcurso de una sorpresiva conferencia de prensa convocada en la tarde de ayer.

La conferencia

Durante la reunión, en la que no se permitió a los periodistas presentes formular ningún tipo de preguntas, Righi salió al paso de quienes "con un razonamiento falso y tendencioso" atacan su gestión al frente del ministerio y "afirman que el fin de la represión es el fin del orden".

"Se equivocan —sostuvo Righi—; el fin de la represión es, para este gobierno, el nacimiento del nuevo orden, cuyas características son la participación popular y la justicia social".

Luego Righi señaló que "algunos sectores sostienen que el Ministerio del Interior encuadra su acción en un errado concepto de la seguridad pública" y dijo que "esta acusación no es contra un funcionario o un grupo de funcionarios: es contra una política e involucra además la defensa de otra política".

Añadió Righi que el gobierno ha puesto en marcha un orden "que no consiste, como parecen entenderlo algunos, en el mero ejercicio de la fuerza pública y en la pasibilidad del miedo" y que es, en cambio, "un orden revolucionario, que se respalda en el pueblo y cuyas luchas y movilizaciones no reprime".

No obstante, el ministro reconoció que "en la Argentina de hoy, en algunos sectores, hay desorden y hay violencia", pero afirmó que "quienes reclaman represión lo hacen porque no tienen confianza en la capacidad de un pueblo en marcha".

Acusaciones al imperialismo

Seguidamente, Righi vaticinó que "el imperialismo y sus agentes infiltrados no abandonarán sus proyectos antinacionales ni cejarán en sus intentos de derribar y desprestigiar el proceso de liberación argentina" pero advirtió que, frente a esa acción "nosotros opondremos, con la mayor energía, todo el poder del Estado".

Finalmente, Righi aludió a los sangrientos sucesos ocurridos el 20 de junio en Ezeiza y a la ola de ocupaciones que se extendió tras la asunción del gobierno constitucional.

"En relación a los trágicos sucesos de Ezeiza, que empañaron el júbilo popular por el regreso del teniente general Perón y su señora esposa Isabel de Perón, impidiendo su contacto con el pueblo", anunció que la investigación de los organismos policiales "avanza rápidamente y será en breve plazo enviada a la justicia".

Con respecto a las ocupaciones, afirmó que "en algunos casos se trató de trabajadores que ocuparon su lugar de trabajo planteando reivindicaciones, pero en otros se trató de episodios impulsados por sectores ajenos a las dependencias que ocupaban" y dijo que "su objetivo fue obstaculizar la transformación de esas dependencias para evitar que fueran puestas al servicio del pueblo".

Nuevos ministros de la Suprema Corte asumen en Mendoza

MENDOZA, 4, (Télam). — Asumieron sus cargos los nuevos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la provincia. Se trata de los doctores José Carlos Motta, Isaías Teodosio Mathus, Carlos A. Ruiz Villanueva, Salvador Barbera Guzzo, Ventura González y Felipe Antonio Gambi.

En el M. del Interior hacen designaciones

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Tomaron posesión de sus cargos tres nuevos altos funcionarios del Ministerio del Interior. Se trata del director general de Planeamiento Político, Sr. Héctor P. Sustalta Seeber; del director general de Provincias, Dr. Juan Ramón Degreff, y del director nacional Electoral, Dr. Alejandro Abel A. Abbiate.

El problema de la escasez de combustibles

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la subsecretaría de Energía se anunció que se está buscando la posibilidad de solucionar rápidamente el problema creado por la escasez de combustibles, especialmente la nafta, kerosene y gas licuado.

Como se informara, esa situación fue atribuida a la huelga que desde hace más de diez días mantienen un sector de transportistas por camión y empresas petroleras privadas.

Se dijo también que se han realizado reuniones en el área, destinadas a lograr un acuerdo entre dichos sectores en pugna.

En consecuencia, el subsecretario de Energía, Belgrano de Magno, estimó que en las primeras horas podría quedar solucionado el difícil problema.

Por su parte Yacimientos Petrolíferos Fiscales expuso su situación, señalando en un comunicado que "con respecto a la escasez de kerosén, que se ha advertido al comenzar la temporada invernal, la misma se ha debido a la notoria falta de gas licuado, sustituto habitual de este producto a la utilización de kerosene en lugar de gas-oil por razones de mejor precio, y al desvío o acopio del producto por especuladores. De todas formas —[illegible] la empresa estatal— YPF ha tomado ya las medidas necesarias para posibilitar que este combustible, esencial para el uso doméstico, llegue sin inconveniente a sus desti[illegible]".

El convenio con España se anuló

Había sido concertado por el anterior gobierno para la construcción de naves

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El gobierno nacional anunció la extinción del contrato naval suscripto por el ex presidente Alejandro Lanusse con el gobierno español debido a que "por igual valor de los 11 buques proyectados para ELMA, se puede proveer a esa empresa de 25 buques nuevos, económicos y rentables".

El anuncio fue formulado por el subsecretario de la marina mercante, capitán de fragata Hugo Guillaumon, quien afirmó que el estudio de rentabilidad realizado sobre esos contratos "arrojó un resultado negativo, con el agravante de ser también negativo el flujo de divisas".

Ese convenio —de "complementación naval"— había sido suscripto por Lanusse durante una visita de cinco días que realizó a España en febrero último. De acuerdo con los términos del contrato, España ponía a disposición de la Argentina 145 millones de dólares para financiar, entre otras cosas, la construcción de siete buques cargueros destinados a ELMA.

Para que el convenio tuviera validez, de acuerdo con lo establecido, el gobierno peronista del presidente Héctor Cámpora debía ratificarlo antes del 29 de junio último, cláusula que no se concretó. En consecuencia —tal lo confirmado por Guillaumon— el convenio quedó "extinguido".

Este crédito, explicó Guillaumon, se dividía en las siguientes operaciones: 90 millones de dólares para la adquisición de siete buques cargo - liners a construirse en astilleros españoles, un crédito de 15 a 20 millones de dólares para la compra de bienes de equipos navales que la industria argentina no produzca y un crédito de 40 millones de dólares para el pago de mano de obra en astilleros argentinos.

De acuerdo con lo explicado por el subsecretario de la marina mercante, el "convenio de cooperación naval, confeccionado en las postrimerías del gobierno militar, conforme a la actual administración, fundamentalmente fuera rechazado por el tipo de buques que se proyectaba construir en España para la empresa estatal ELMA".

En un documento entregado por Guillaumon a los periodistas presentes se señala que "el monto presupuestado por los astilleros españoles para la construcción de los siete buques, diseñados para ELMA con una excesiva sofisticación, equivalía al doble del valor del tipo serie o standard".

Añade el documento que "nuestro país necesita buques económicos, que permitan obtener beneficios con bajos fletes".

En España ha sido premiado J. Blanco Amor

MADRID, 4 (ANSA). — Al periodista José Blanco Amor le fue concedido el Premio Hispanoamericano de Prensa "Miguel de Cervantes", uno de los cinco galardones nacionales españoles de 1972. La distinción la recibió por un artículo en el que exalta los valores del mundo hispánico.

A 43 años alcanza ya la residencia de Blanco Amor en España y si se considera que el escritor y periodista que acaba de ser distinguido nació en 1914 y que en este país se formó intelectualmente y se inició en las letras, con justicia puede ser llamado un escritor argentino, o todavía con mayor amplitud, americano.

Perfeccionan una nueva droga para combatir úlceras

MUNICH, 4 (AFP). — Los científicos acaban de perfeccionar aquí una nueva droga contra las úlceras que se aspira como rapé.

Un grupo de investigadores del Instituto Max Planck de bioquímica declararon que la preparación incluía una hormona denominada Sekretin, la cual activa al páncreas haciéndole producir una secreción que neutraliza los ácidos estomacales y protege el sistema digestivo.

Planes rusos para Europa

Fueron presentados en la reunión de Helsinki y están destinados, según Gromyko, a fortalecer la seguridad



(Radiofoto UPI)

El secretario de Estado norteamericano William Rogers (izquierda) brinda con el canciller soviético Andrei Gromyko, después de la inauguración de la conferencia sobre seguridad europea en Helsinki

HELSINKI, 4 (UPI). — La Unión Soviética presentó hoy ante la conferencia de seguridad europea sus planes para asegurar la paz en Europa en una declaración de seis páginas en la cual elogia los conceptos de paz, no intervención, igualdad y derechos humanos.

El documento, anunciado ayer por el ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei Gromyko, a sus 34 colegas de Europa, Estados Unidos y el Canadá, fue distribuido hoy en la reunión.

Se trata del anteproyecto soviético para la parte política del documento sobre seguridad europea que debe ser analizado a nivel de expertos el próximo otoño y sometido a una conferencia final, probablemente el año próximo.

Sus aliados han dicho que van a presentar declaraciones similares sobre comercio, seguridad militar y [illegible] humanos a lo largo de esta semana.

No se espera ninguna decisión sobre estos documentos en el curso de esa reunión pero la acción de los comunistas es una ventaja sobre el oeste, que aún no ha elevado sus propuestas.

El proyecto soviético propone una declaración de apoyo a "la igualdad entre naciones, [illegible] de la fuerza, inviolabilidad de las fronteras, solución pacífica de las disputas, no intervención en los asuntos internos respeto por los derechos humanos y libertades fundamentales, igualdad de derechos y autodeterminación de los pueblos".

Allende y la crisis política

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — Con un gabinete civil, cuya fisonomía política se desconocía hasta hoy, el presidente Salvador Allende enfrentará la crisis que afecta al país, agravada después del fracasado levantamiento militar de un regimiento ocurrido el viernes de la semana pasada.

La decisión de Allende fue anunciada anoche por cadena nacional de radio y televisión, luego de todo un día de incesantes rumores y entrevistas durante la mañana y tarde del jefe del Estado con los comandantes en jefe de las tres ramas de la defensa nacional y los partidos gobiernistas que conforman la Unidad Popular.

Para los observadores políticos la decisión final de Allende no soluciona la crisis política que está viviendo Chile y cuya gravedad la reconociera en una declaración oficial del domingo último, al expresar que el país se encuentra "al borde de una guerra civil".

Allende en la declaración de anoche dice que ha decidido formar un gabinete sin representantes de las fuerzas armadas "para evitar que se vean envueltas en las contingencias políticas, como se ha venido pretendiendo y para preservar su unidad y para que no sean utilizadas como pretexto".

Derogaron la emergencia y el toque de queda

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — Fueron derogados hoy la zona de emergencia y el toque de queda que regían desde el viernes último a raíz de la insurrección de una unidad militar. El anuncio lo hizo el subsecretario del Ministerio del Interior, Daniel Vergara.

La zona de emergencia regía en todo el país y el toque de queda en la provincia de Santiago entre las 23 y las 6.30 del día siguiente. Vergara dijo que ambas medidas fueron derogadas al cesar las causas que las determinaron.

Situación en el Uruguay

MONTEVIDEO, 4 (Latin). — Los trabajadores uruguayos amanecieron hoy ganando alrededor de un 30 por ciento sobre sus salarios por orden del gobierno que, procurando reactivar a este país semiparalizado por una huelga general contra el golpe de estado del 27 de junio, decretó anoche la movilización de la única refinería de petróleo del país.

Mientras simultáneamente se anunciaba un congelamiento en los precios de artículos de primera necesidad, [illegible] comunicado del Ejército desmintió versiones sobre un presunto malestar en algunos sectores de las fuerzas armadas motivado por las dificultades encontradas en la normalización del país, y que se hubieran producido incidentes en el interior, según versiones oficiosas conocidas anoche en esta capital.

En una conferencia de prensa, los ministros de Trabajo, Carlos [illegible], y Economía, Moisés Cohen, dijeron que el sector privado gozará de un aumento del 31,48 por ciento en tanto que en el ámbito [illegible] será del 32 [illegible].

Los altos [illegible] vaticinaron que el alza en precios y servicios, decretada al mismo tiempo, no afectará el nuevo ingreso y que el índice de inflación —que en los pri[illegible]— fue de un 33 por ciento— no será superior al 25 por ciento como consecuencia de la "coyuntura favorable" en el sector agropecuario y el congelamiento.

[illegible] se disponía a pagar un 30 por ciento más por el transporte urbano a partir de la cero hora del jueves, el gobierno vio resquebrajada anoche su estructura con la renuncia de los ministros de Obras Públicas, teniente coronel Ángel Servetti, de Industria y Comercio, Jorge Presno, y del director de la oficina de Planeamiento y Presupuesto —con rango ministerial—, Ricardo Zerbino.

Temas vinculados con la carne se siguen tratando

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — "En los últimos años la carne ha desplazado al café como el producto agrícola que realiza el mayor aporte al producto bruto nacional del Brasil. [illegible] cifra de producción en 1965, [illegible] del 404 para la carne y del 142 para el café. Además, las exportaciones de carne han [illegible] te, estableciendo cifras récord en cada año [illegible]. Estos hechos han llevado al gobierno a iniciar una política de incentivación y de apoyo a la industria de la carne en todos sus aspectos", expresó el delegado de Brasil, Ing. agrónomo Arlindo Borba de Oliveira, en el Seminario sobre la Industria de la Carne en Latinoamérica, que se lleva a [illegible] "General San Martín".

Agregó que el gobierno brasileño ofrece actualmente incentivos fiscales para el establecimiento de empresas ganaderas en algunas zonas, y [illegible] a los centros de producción, y también para el mejoramiento de caminos y la compra de automotores.

Además, los servicios de extensión se hallan realizando campañas especiales, tales como la de control de aftosa, con financiación bancaria a bajo interés. Todas estas medidas están encaminadas a promover el incremento de la producción de carne.

Le precedieron en las declaraciones sobre producción, comercialización, inspección sanitaria de carnes y medios con que cuenta el país para mantener la industria cárnica con personal especializado, los delegados de Argentina, Dr. Humberto E. Cavandoli y el de Bolivia, licenciado Eduardo Vargas.

Exposición del Dr. Rubén A. Lombardo

Seguidamente expuso el Dr. Rubén A. Lombardo [illegible] Centro Panamericano de Zoonosis acerca de la vigilancia de las enfermedades y [illegible] como ayuda para la notificación de enfermedades de los [illegible].

[illegible] de conclusiones sobre puntos básicos, el doctor Lombardo señaló que los programas de control de enfermedades animales en [illegible] so o proyectados en los países latinoamericanos, indican la [illegible] de mejorar la recolección, disponibilidad y calidad de los datos de la inspección de carnes.

Con respecto a los servicios de inspección de carnes, expresó que éstos deben estar preparados para dar información en forma eficaz, bien organizada y flexible. Es preciso para ello, manifestó, realizar un adecuado programa de adiestramiento de todo el personal involucrado e igualmente es preciso modernizar los métodos a aplicar desde el registro hasta la comunicación e interpretación de datos, para facilitar la toma de decisiones y acción correspondiente.

Finalizó expresando que los sistemas actuales deberían revisarse con la colaboración de planificadores, epidemiólogos y estadísticos, integrantes de los servicios a cargo de los programas de control de enfermedades, es necesaria una estrecha colaboración entre las reparticiones responsables de la inspección de carnes y del control de enfermedades dentro del mismo [illegible] y más aún, cuando dependen de ministerios diferentes.

Conferencia de prensa del Dr. Jasiorowski

[illegible] de la división Sanidad Animal y Producción Animal de la F.A.O. en Roma, Dr. H. S. Jasiorowski, sostuvo una conferencia de prensa con los periodistas acreditados al seminario, para referirse a las actividades de esa división en América latina, en lo que se refiere a la producción y salud animal, así como al procesamiento de la leche y la carne.

Expresó que sus actividades se dividen en dos partes. La primera al llamado "programa regular" y la segunda al "programa en el lugar". Agregó que la política de dicha división es el armazón del "programa regular" que [illegible] campos, el del desarrollo lechero y el ganadero.

Agregó a continuación que dicho organismo fue creado principalmente para ayudar a los países en desarrollo de modo que nuestra tarea es ayudar a incrementar su producción, consumo y comercio.

Los países en desarrollo en cuanto a la carne pueden dividirse en dos grupos: a) con gran potencial de producción ganadera que incluye posibilidades de exportación. b) Países que no tienen tal potencial y que son o serán importadores de carne. Sabemos que la producción de cualquier artículo de primera necesidad es influenciada principalmente por la demanda pero en la mayoría de los países desarrollados enfrentamos el problema de que el poder adquisitivo de la población es bajo. Esto crea situaciones extremadamente difíciles porque los precios más altos estimularían tal vez la producción pero privarían a la masa de bajo poder adquisitivo.

Destacó en su reseña que la Argentina es el líder de la producción de carne roja en América latina, y es la nación que tiene mayor posibilidad de abastecer en gran escala no sólo su mercado interno, sino también la gran demanda que se está registrando en el mundo de los productos que proporcionan proteínas como es el caso de la carne vacuna.

SOMISA importa 30.000 tt. de chapas de acero

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — SOMISA adquirió 30 mil toneladas de chapa de acero mediana y gruesa en el exterior, que abarca especificaciones cuya elaboración no está comprendida en los planes de producción de la empresa.

La información suministrada por SOMISA agrega que el material adquirido será despachado a partir de agosto próximo, iniciándose su venta a la brevedad.

De este modo se propenderá a una mayor fluidez en el abastecimiento del mercado local.

Documentación de índole ideológica queman en Mendoza

MENDOZA, 4 (Télam). — Más de 5.000 prontuarios de carácter ideológico y político y 6.000 tarjetas y fichas de identificación fueron incinerados en el cuerpo de infantería de la policía de Mendoza.

Asistieron el subsecretario de Gobierno, Dr. Juan Carlos Cerutti; el jefe de policía, Tte. Cnel. (RE) Julián Ugarte; el director de Prensa y Difusión de la Gobernación, y otras autoridades.

En el transcurso del acto, el Dr. Cerutti expresó: "Hoy se cumplimenta un hecho muy significativo que comenzó el 25 de mayo. Estos archivos, que fueron instrumento para la persecución de los derechos humanos, son hoy públicamente quemados, comenzándose aquí una nueva etapa para la reconstrucción nacional. Pueda ser que nunca más en la historia de este país existan este tipo de documentos. No debemos tener más mártires de ninguna naturaleza".

Mañana inician un encuentro de ingenieros

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Fueron convocados alrededor de 5.000 ingenieros de todo el país para el Primer Encuentro Nacional de Ingenieros para la Reconstrucción Nacional que se realizará en el teatro "General San Martín", Sarmiento 1551, 4to. piso.

El encuentro se efectuará mañana, a partir de las 20 y 30, concentrándose los trabajos en dos grandes áreas de la actividad: la enseñanza de la ingeniería en sus distintas por la mesa de ingenieros ramas y tecnología y técnica.

La reunión es organizada por la mesa de ingenieros para la reconstrucción Nacional, con la participación de la Asociación de Profesionales de Empresas del Estado, Instituto Ramón Carrillo, Asociación Gremial de Ingenieros de Buenos Aires, Colegio de Graduados de la Universidad Tecnológica Nacional Subsecretaría de Vivienda, decanato de la Facultad de Ingeniería, rectorado y decanatos de la Universidad Tecnológica Nacional, docentes de ingeniería para la reconstrucción nacional, y la Dirección del Departamento de Construcciones de la Facultad de Ingeniería.

En [illegible] en conferencia de prensa, los integrantes de la comisión provisoria de dicha mesa, indicaron que "la culminación de 18 años de desgobierno, que llevaron a la Nación a una crisis económica, política y social, imponen a ésta una etapa de reconstrucción nacional que permita la concreción de la liberación dentro de los marcos del proyecto político del pueblo".

Expresa también que "el gobierno popular elegido el 11 de marzo es sólo parte de los medios necesarios para poner en ejecución el logro de los objetivos expuestos".

"Los demás medios —señala— consisten en el acoplamiento de materia gris, en el aparcamiento de los elementos humanos y técnicos necesarios, y en los estudios y planeamientos adecuados".

Indica que "para colaborar en la concreción de esos medios se llama a la formación de una mesa de ingenieros para la reconstrucción nacional, pretendiendo conformar un instrumento político y técnico, mediante el cual se logre la participación activa, en el proceso, del sector de ingenieros".

"Este instrumento —añade— buscará intercambiar las experiencias pasadas y presentes, unificar esfuerzos y aportes de los distintos organismos, instituciones y/o grupos de ingenieros, que han desarrollado y desarrollan una práctica en los diferentes campos de la profesión".

Finaliza diciendo que "no se trata simplemente de que colaboren con las tareas de gobierno los profesionales más aptos. Se trata de que todos los profesionales participen activamente en el quehacer nacional".

Ponencia para que se acepte el vocablo "justicialismo"

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Partió con destino a Madrid el profesor Avelino Herrera Mayor quien presentará en la Academia de Letras, la ponencia para que se acepte el vocablo "justicialismo", que durante los últimos 27 años ha marcado la historia política argentina.

El destacado filólogo analizará asimismo, trabajos presentados en el Colegio Mayor Argentino Nuestra Señora de Luján de Madrid, con motivo del centenario del Martín Fierro, al inmortal poema gauchesco de José Hernández. Por otra parte aprovechará su permanencia en la madre patria, para dictar una serie de conferencias sobre dos temas que hacen al ser dos temas Permanencia del voseo en la Argentina y, Evolución del español en nuestro país".

HOY EN POLITICA

LOS MISMOS PROBLEMAS

Por Angel D. Anaya

Buenos Aires. — Durante la última semana Perón siguió dedicando entre ocho y diez horas por día a la atención de asuntos de Estado, y ni una sola jornada dejó de concurrir, por lo menos dos veces, a la residencia de la calle Gaspar Campos, el presidente Cámpora. Pese a esos notorios esfuerzos, el líder justicialista y el primer mandatario no han conseguido hasta el momento dar al gobierno la apariencia de una maquinaria eficaz y libre de críticas.

A poco más de un mes de gestión se hace muy evidente, por otra parte, que las autoridades constitucionales han quedado bloqueadas por los mismos problemas del gobierno militar. Es difícil, por supuesto, pensar que podría haber ocurrido de otra manera, pero llama la atención la forma en que se repiten los problemas y situaciones. Hace algunos días, el secretario de Prensa y Difusión, señor Castiñeira de Dios, citó a los directores de medios de prensa privados para señalarles las preocupaciones del gobierno por la difusión que las actividades subversivas han tenido en los diarios y la televisión. Lo hizo con palabras que en casi nada se diferenciarón de las del ex presidente Lanusse en una ocasión similar. Y como en aquella oportunidad, el señor Castiñeira sostuvo que en buena medida se debe al periodismo la imagen que el país ofrece por esa causa.

Por su parte, el presidente del Banco Central, doctor Alfredo Gómez Morales, manifestó que el gigantesco déficit que soporta la economía debe financiarse con recursos genuinos evitando todo procedimiento inflacionario. El recurso genuino es, naturalmente, el impuesto, y el doctor Gómez Morales sostiene que aún hay mucho que hacer en ese sentido, por cuanto la presión impositiva en la Argentina no es tan fuerte como muchos han dicho y, por otra parte, está muy por debajo de la de otras áreas, inclusive de Latinoamérica. Parecidas opiniones tenían los ministros económicos de la Revolución Argentina cuando el ex presidente de la Confederación General Económica y hoy titular de Hacienda, señor José Gelbard, clamaba sobre las presiones tributarias que estaban arruinando a la pequeña y mediana empresa nacional.

No es menos cierto también que el presidente señaló a los almirantes su preocupación por la actividad de los grupos armados, así como su firme convicción de hacer todo lo que esté al alcance del gobierno para acabar con esa situación.

Ejemplos como éstos abundan y no parecía lógico esperar otra cosa.

El gabinete

La tarea más significativa de la semana fue tal vez la menos ruidosa. Perón y Cámpora han estado trabajando sobre el proyecto de ley orgánica de ministerios que hasta el momento no ha podido ser completado para su tratamiento en el Congreso.

Con esa iniciativa se producirá de inmediato una reorganización del Poder Ejecutivo cuyo carácter provisorio actual es una generalidad comúnmente admitida en el seno del propio gobierno. Las áreas políticas, de Relaciones Exteriores y de Bienestar Social, serán, a juicio de la mayoría de los analistas, las afectadas por cambios más llamativos.

Los hechos posteriores al 25 de mayo revelaron que la gestión directa de Perón en la constitución del gabinete de Cámpora fue muy reducida y que sólo gravitó en los ministerios de Hacienda y de Defensa. La designación del señor López Rega, en Bienestar Social, tuvo simplemente un carácter provisorio para impedir el copamiento de ese amplio sector gubernamental. El actual coordinador general del ministerio, del que poco o casi nada se ocupa López Rega, es un ejecutivo de la Confederación General Económica que responde al señor Gelbard.

Si la situación de provisoriedad es notoria en Bienestar Social en razón de las modificaciones que dicho sector tendrá en la nueva ley orgánica, la del Ministerio del Interior responde a causas muy diferentes que acaso han sido exageradas por las especulaciones políticas a que ha dado lugar la gestión del doctor Esteban Righi. El problema fundamental del ministro no ha sido tanto su presunta orientación a la izquierda, como sus errores de apreciación política que por momentos lo llevaron a confundir el mantenimiento del orden público mínimo requerido por el gobierno constitucional con la apertura que debe presidir el proceso de normalización de las instituciones. A partir del mensaje de Perón del 21 de junio, el ministro Righi rectificó sus orientaciones pero no ha podido evitar que se lo vea envuelto en la dura polémica interna del peronismo que culminó con los episodios de Ezeiza. Es también notorio que el titular de la cartera política sigue sin figurar entre los visitantes de la residencia del líder del peronismo, lo que constituye un elocuente testimonio de sus dificultades con Perón. Dificultades que también se han hecho muy ostensibles en el seno de los bloques oficialistas del Congreso.

Los grupos armados

Uno solo de los grupos armados —Montoneros— aceptó hasta el momento sin reservas la desmovilización propuesta por Perón y el gobierno, pero ningún observador de ese problema está en condiciones de asegurar que la orden en tal sentido vaya a ser acatada por la totalidad de sus integrantes. El FAR, en actitud más ambigua, formuló una declaración haciendo pública su decepción por el mensaje de Perón del 21 de junio. Los observadores [illegible] que sus células seguirán activas, lo que las hará de inmediato [illegible] dentro del peronismo.

Las futuras actividades del FAR no preocupan tanto al gobierno como la resuelta declaración de guerra del ERP que durante las últimas semanas ha estado allegando fondos mediante secuestros de ejecutivos empresarios. Mario Roberto Santucho señaló en su conferencia de prensa que el destino de esos recursos es el mantenimiento de la acción violenta. La inquietud que esas actividades generan fue claramente expresada por el diputado Arce, del peronismo, quien entre los argumentos de censura que dirigió a determinados sectores gubernativos figuró el hecho de que se hayan destruido archivos policiales cuyo deterioro habrá de sentirse ahora, cuando las autoridades anuncian que los grupos armados están fuera de la ley.

Gelbard...

(Viene de pág. 1a.)

cional y a ellos volcamos una acción decidida. Pero es evidente que el proceso no se agota en la coyuntura. Esta apenas es la puerta de entrada a la reforma de estructura. Y esa puerta la cruzamos en pocos días, al redactarse el cuerpo de proyecto que cambian la estructura empresarial del Estado, la estructura financiera, recuperando los resortes de una conducción manejada hasta ese momento por agentes de la deformación nacional, las estructuras del comercio exterior, para que realmente el esfuerzo de la producción agropecuaria se traduzca auténticamente en ingresos para ese sector y para el país y no de empresas multinacionales.

Y finalmente, la reforma de la política impositiva, que se inicia con el impuesto a la renta normal potencial de la tierra y que culminará en una profunda reforma del régimen impositivo nacional. Pero la reconstrucción necesita una decisión enérgica y es por ello que para evitar que el déficit del presupuesto se constituya en un déficit financiero real, la nación y las provincias se han unido en el esfuerzo común de la reconstrucción.

El Acta de Compromiso Nacional ha sido el ejemplo que el estado nacional y provinciales han tenido para elaborar lo que será el acta de compromiso del Estado, recortando tajantemente el déficit de presupuesto, para evitar a toda costa que el mismo se traduzca en un déficit cuyo financiamiento inflacionario tornaría en inútil el esfuerzo de nuestro pueblo.

Esta tarea está en marcha y se piensa concretarla en pocos días para demostrar al país que el Estado hace su esfuerzo como única opción para neutralizar la construcción nacional.

Revolución pacífica

El gobierno va a hacer una revolución pacífica. Para ello necesita instrumentos que no pueden ser los que se usaron para vaciar al interior y consagrar la dependencia financiera, comercial y tecnológica. Los instrumentos son otros y están traducidos en las leyes que en el Congreso están considerando en estos momentos. Mientras esos instrumentos se concretan, se están elaborando a toda prisa los planes de financiamiento para la política habitacional trazada por el Ministerio de Bienestar Social; la instrumentación práctica de las metas para el sector agropecuario, forestal, pesquero, minero, industrial y de infraestructura, porque se tiene plena conciencia de que la acción de expansión económica y liberación, tampoco puede perder tiempo. En eso estamos en este instante, confiando que la medida del tiempo, que ha cambiado notoriamente en el mundo actual, se adecue a la del esfuerzo que con decisión se realiza para concretar los objetivos por los cuales el pueblo se pronunció clamorosamente el 11 de marzo.

Proyectos enviados al Congreso

Posteriormente, los funcionarios del equipo económico explicaron los proyectos de leyes enviados oportunamente por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación. Se trata de un paquete de medidas que contiene los siguientes puntos: ley de inversiones extranjeras, comercialización de granos y carnes, fomento agrario, corporación de empresas nacionales, promoción industrial, suspensión de desalojos, de representantes de empresas extranjeras, condonación de sanciones, multas, recargos e intereses por infracciones impositivas, represión penal para las defraudaciones fiscales, promoción minera, creación de la corporación para el desarrollo de la pequeña y mediana industria, impuesto a la renta potencial de la tierra, regionalización de los directorios de los bancos de la Nación Argentina y Nacional de Desarrollo, modificación de la ley de bosques, creación del Instituto Nacional de la Vivienda de Interés Social, uso de tierras aptas para explotación agropecuaria, defensa del trabajo y la producción nacional, nacionalización y garantía de los depósitos bancarios y compañías financieras parabancarias y bancos [illegible].

Dictan un decreto sobre entrega de tierras en Río Negro

VIEDMA, 4 (Télam). — Un decreto firmado por el gobernador Mario Franco, dispone que "ningún funcionario podrá tener acceso a la tierra pública.

Más adelante se agrega: es para asegurar el destino social de la tierra y para que bases filosóficas del justicialismo, de que la tierra es para el que la trabaja. De tal modo se evitarán situaciones ocurridas durante las administraciones anteriores con la adjudicación de parcelas del Instituto de Promoción del Valle Inferior del Río Negro (IDEVA) que estuvieron alejadas del mencionado propósito, al ser entregadas a personas que no eran agricultores y que no tenían intención alguna de explotarla".

En la resolución del Poder Ejecutivo se establece "que no es intención del gobierno proceder a una revisión de tales adjudicaciones, pero sí, establecer un firme propósito, como punto de partida, para el uso social de la tierra".

Dos supermercados y una feria visitó el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente Dr. Héctor José Cámpora, dedicó parte de la mañana a efectuar una recorrida por centros de expendio de alimentos y visitó una feria y dos supermercados, se informó en la Casa de Gobierno.

En estos lugares Cámpora conversó con las amas de casa y los expendedores acerca de las medidas adoptadas para contener el alza del costo de vida y posteriormente retornó a la Casa de Gobierno.

Durante la mañana Cámpora recibió también en audiencia de rutina al secretario de Informaciones de Estado y a los ministros de Interior y de Cultura y Educación.

El aeroparque se habilitaría el 20 de agosto

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — "El aeroparque metropolitano podrá ser habilitado el 20 de agosto en lugar del 5 de setiembre de este año, fecha originalmente fijada para la terminación de las obras". Así lo informó el jefe del grupo de mantenimiento que construye la nueva pista de aterrizaje, comodoro Oscar Atilio Stagnaro.

La nueva pista tiene 2.100 metros de longitud y 40 de ancho; un espesor de 30 centímetros, y está afirmada sobre la vieja pista. Esto le permitirá soportar el paso de un avión de 150 toneladas. Se emplearán al finalizar las obras 3.000 toneladas cúbicas de hormigón.

El comodoro Stagnaro añadió que hubo inconvenientes por mal tiempo, pero que fueron superados con la celeridad con que trabajó el grupo a su mando, compuesto por 14 militares, 42 civiles, un hombre de la infraestructura y los soldados de los diversos turnos.

Recalcó que es una obra más que aporta la Fuerza Aérea en apoyo del progreso nacional.

Añadió Stagnaro que el costo total está calculado en 700 millones de pesos nacionales, y que deberá incrementarse con la construcción de las calles de acceso, la plataforma y calles de carreteo.

"Esta última parte, subrayó, se hará sin entorpecer el movimiento de las aeronaves".

Finalmente destacó que el grupo que dirige, trabajó también en construcciones de pistas en El Palomar, Capitán Gregores, islas Malvinas, la base Capitán Marambio en la Antártica Argentina, entre otros lugares.

La investigación de ascensos en la justicia del trabajo se pidió

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Un empleado de la justicia del trabajo de esta capital presentó ante la Cámara de Apelaciones del fuero una nota, en la que solicita se revean varios ascensos efectuados recientemente y se determine si los mismos se ajustan a la reglamentación vigente en la materia.

Considera el presentante que los empleados ascendidos no estaban en condiciones de serlo y que la promoción corresponda a otros empleados con mejor puntaje de calificación y notable mayor antigüedad, circunstancias que debieron tomarse en cuenta oportunamente.

Señala luego que "el personal judicial, para desempeñar mejor la responsable función de colaborar con la administración de justicia, necesita sentir la seguridad de tener posibilidades de progresar y que los ascensos se realicen con justicia, atendiendo especialmente a la idoneidad y antigüedad, tal como lo establecen el decreto ley 1285/58, el reglamento para la justicia nacional y la acordada de la Corte del 3 de marzo de 1958".

Balbín habló sobre Yrigoyen

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El líder de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Balbín, sostuvo anoche que "el sufragio determinó la voluntad del país, y nosotros, desde el lugar que nos deparó esa voluntad, seguiremos nuestro camino en un país que todavía quiere confundirse y donde hay muchos que contribuyen a esa confusión".

El veterano dirigente radical habló en la sede del comité [illegible] de la agrupación, ubicado en Moreno 2480 en un acto final de los homenajes que se tributaron en la víspera al ex presidente Hipólito Yrigoyen al cumplirse 40 años de su desaparición.

Dijo también que muchos pretenden invocar el nombre de Yrigoyen en forma parcial, y denunció en tal sentido a quienes "se amparan en el concepto de la reforma universitaria, inspirada en su pensamiento, a fin de implantar en el país regímenes totalitarios" y a quienes "hablan de la unidad de Latinoamérica".

Afirmó también que "el sufragio es para la libertad y no para consagrar dictaduras, y que no puede implicar el sometimiento a las mayorías".

Finalmente el Dr. Balbín dijo que "Yrigoyen nos pertenece en su tumba y en su historia, pero ya está en el patrimonio de la República".

Por su parte, el Dr. Raúl Zarriello dijo que "nadie podrá negarle nunca el mérito a Hipólito Yrigoyen de haber sido el paladín de la lucha contra los poderosos de la tierra".

Una advertencia hizo el Consejo de C. Económicas

ROSARIO, 4. — El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe, con asiento en esta ciudad, dio a conocer una importante información relacionada con una circular del Banco Central.

Por ésta se exige que los montos de venta, sueldos y cargos socias se encuentren certificados por contador público. En virtud de ello el consejo advierte que se realizará el control de aranceles contenido en la ley provincial 6854, que establece que los dictámenes, informes o certificaciones que se presenten a las entidades bancarias oficiales o privadas y demás organismos oficiales o privados, para tener validez deberán llevar adherida una estampilla de actuación y estar autenticada la firma del profesional por el consejo.

Manifiesta finalmente que se ha dirigido a todos los bancos y cooperativas de crédito a efectos de que no se acepten los dictámenes que no cumplan con las disposiciones legales mencionadas, siendo pasibles también los infractores del correspondiente juicio de ética por no observar la legislación vigente.

Dos institutos ha visitado hoy el Gral. Carcagno

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Jorge Raúl Carcagno, realizó esta mañana una visita de inspección a las escuelas Superior Técnica y Superior de Guerra.

A las 8, llegó a la Escuela Superior Técnica donde fue recibido por su director, general Santiago Omar Rivero, su plana mayor, profesores y cursantes del instituto.

Después de escuchar una exposición del Gral. Rivero sobre organización, planeamiento y ejecución de la enseñanza, el Tte. Gral. Carcagno recorrió los pabellones de estudio y [illegible] riormente [illegible] al personal superior de la casa.

A continuación, se dirigió a la Escuela Superior de Guerra, donde el Gral. Carlos Enrique Laidlaw, director del instituto, saludó al Gral. Carcagno, y le expuso el plan de estudios del instituto. Después de recorrer los pabellones de estudio, el comandante en jefe del arma se reunió con los oficiales superiores en una conversación privada.

Formulan cargos al anterior gobierno de la Pcia. de Salta

SALTA, (Télam). — El Sr. Juan Carlos Villamayor, titular de la Dirección de Prensa de la Casa de Gobierno de la provincia, formuló severas críticas a lo realizado por el gobierno anterior, del mayor (RE) Ricardo Spangenber, sobre todo en lo que se refiere a gastos de publicidad, los que ascienden a 701.736.319 pesos moneda nacional.

Estos gastos sólo fueron considerados con datos proporcionados por el Banco Provincial de Salta, Instituto de Promoción Social, Instituto del Seguro y por la Dirección de Turismo. También el Sr. Villamayor dijo que en el monto no se incluía la contratación de periodistas y asesores para funciones especiales y que todos los antecedentes [illegible] en los últimos días serían elevados al Tribunal de Cuenta de la provincia, Fiscalía de Gobierno y a la justicia.

En otro pasaje de la exposición, que duró noventa y cinco minutos, el funcionario se refirió a la contratación de espacios por elevadas sumas en una emisora porteña y que el 87 por ciento de la publicidad era canalizada por una agencia publicitaria con asiento, en Buenos Aires.

También recalcó que de la investigación cumplida se [illegible] un intento de [illegible] de cierto tipo de represalia "contra las empresas periodísticas no adictas al gobierno del último gobernador de la Revolución Argentina" a través de la supresión de la publicidad.



(Radiofoto UPI)

Subsecretario de Defensa. - El ministro de Defensa, Dr. Angel Federico Robledo, pone en funciones al nuevo subsecretario de ese departamento de Estado, brigadier (RE) Arturo Pons Bedoya (derecha).

Autorización para rendir asignaturas

La medida alcanza a los alumnos que cursan el bachillerato y enseñanza comercial

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Dirección de Educación Media y Superior, ha resuelto que los alumnos que siguen estudios de bachillerato y de enseñanza comercial que adeuden cualquier número de asignaturas para completar estudios, podrán rendirlas en el período de julio conservando la condición de regulares o libres en el que revistaban durante los últimos exámenes en que fueron aplazados o estuvieron ausentes.

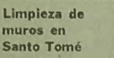
Por otra parte se ha facultado a los rectores y directores de aquellos establecimientos en los cuales se hubiera cumplido ya el turno de julio previsto por el calendario escolar, para que organicen tribunales examinadores de la semana comprendida entre el 30 de julio y el 4 de agosto con el objeto de recibir los exámenes que soliciten los alumnos incluidos en el beneficio de esta disposición.

Agilizan trámites para permutas de docentes

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Mediante una resolución, el Ministerio de Cultura y Educación siguiendo los lineamientos impresos por el gobierno del pueblo, concedió a los rectores y directores de educación media, amplias facultades para agilitar el trámite de permuta del personal docente de dichos establecimientos educacionales.

La medida señala que mientras se gestione la modificación de los procedimientos de trámite previstos por la legislación vigente, las permutas solicitadas oportunamente por el citado personal deberán hacerse efectivas de inmediato. Expresa también el articulado que las solicitudes se ajustan a los requerimientos establecidos por la ley 14.473 y su reglamentación, y el cambio de situación de revista autorizado, quedará sujeto al posterior dictamen de la junta de clasificación respectiva.

Más adelante manifiesta que cuando las permutas en trámite fueran iniciadas por personal de distintos establecimientos de una misma jurisdicción, será requisito indispensable —antes de hacerse efectivas— la intervención de la Dirección General de Personal, con el objeto de dejar aclarada la situación de revista de los interesados. Con este fin, la mencionada dirección dará trámite preferencial a la información requerida.



Limpieza de muros en Santo Tomé

SANTO TOME. — La Unidad Básica "11 de Marzo", seccional 11 iniciará hoy la limpieza de frentes afectados por leyendas de la pasada campaña electoral. Por otra parte solicita a todas aquellas personas que quieran incorporarse a los grupos de trabajo voluntarios ya organizados que se hagan presentes en la sede de calle Salta 2135.

Otorgan créditos para la instalación de teléfonos

SANTO TOME. — Ante la inminencia de la habilitación del servicio automático de teléfonos en nuestra ciudad y la invitación por parte de ENTel a quienes solicitaran usufructuar de dicho beneficio al pago del monto establecido, Santo Tomé Cooperativa de Ahorro y Crédito Limitada comunica a sus asociados que el consejo de administración ha dispuesto acordar créditos especiales a los fines expuestos. Como ya lo anticipáramos quienes tienen pendiente la instalación del aparato deben abonar a la empresa por anticipado los montos establecidos. Con esta medida se tiende a solucionar un problema económico que aflige a futuros usuarios.

La instalación de plantas de fertilizantes

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Intensifica YPF los estudios de factibilidad para la instalación de una planta productoras de fertilizantes. Uno de estos proyectos, cuyo proceso de elaboración ha quedado completado, prevé la instalación de una planta reducida en Chachapoyas, provincia de Salta. Paralelamente se actualizaron los estudios para establecer otra de mayor dimensión en la zona santafesina de San Lorenzo. Esta planta podrá producir utilizando como materia prima gas natural proveniente del gasoducto del norte, 1.000 toneladas por día de amoníaco y estará destinada a elaborar una variada gama de fertilizantes que requiere el agro nacional.

La información de YPF agrega que también se encuentra en el período final de estudios la posible utilización de materias primas nacionales para la producción de fertilizantes fosfatados, que son los que requiere en forma prioritaria el tipo de cultivos de la pampa húmeda.

El telégrafo provincial en Entre Ríos

PARANA, 4. — Con miras a realizar las economías que la crítica situación financiera aconseja, el gobernador dispuso que los ministerios y organismos autárquicos y descentralizados de la provincia, en lo sucesivo deberán utilizar el servicio del telégrafo provincial al máximo en las comunicaciones que deben realizar, evitando en la misma medida el uso del teléfono.

La respectiva resolución fue dictada en virtud del estado de crisis económica financiera que soporta la provincia y considerando que es menester utilizar los bienes de que dispone la provincia y que es preciso realizar todas las economías que aconseja un régimen de austeridad.

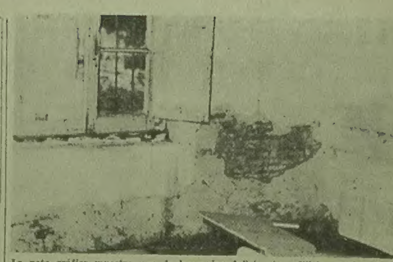
Jornadas sobre conservación del suelo en Paraná

PARANA, 4. — La Estación Experimental Regional Agropecuaria Paraná del INTA organiza para el 6 del corriente las Terceras Jornadas de Conservación del Suelo, dedicadas a la juventud rural de Entre Ríos.

El temario previsto, a iniciarse a las 9, comprende charla técnica sobre el tema "La conservación de suelos en Entre Ríos", a cargo del Ing. René Benavidez.

Otro tema será el correspondiente a "El mapa de suelos de Entre Ríos, procedimiento de trabajo y principales suelos de la provincia", en cuyo desarrollo se mostrarán fotografías, y estará a cargo del ingeniero agrónomo Hugo Tasi.

Por la tarde el ingeniero agrónomo Jorge Belatti abordará distintos problemas agronómicos relacionados con la erosión y recuperación de campos bajos. Posteriormente será habilitada en Galería del Seguro una exposición sobre conservación de suelos, pronunciando palabras alusivas el geólogo Egidio Scotta.



La nota gráfica muestra una de las serias deficiencias edilicias en la Escuela Normal de Helvecia

Al problema edilicio de una escuela de Helvecia debe darse urgente solución

HELVECIA. — Un grave problema edilicio afronta la Escuela Normal Nº 11 y Profesorado Elemental Anexo de Helvecia, que de no dársele una pronta solución, puede derivar en hechos lamentables por el riesgo que corre la integridad física de alumnos y personal como consecuencia del estado ruinoso del local.

En más de ocho años de funcionamiento, las autoridades no han encarado en forma integral el problema, dejando librado a la buena predisposición de la dirección, personal docente y cooperadores, el solucionar parcialmente y con medidas de emergencia las situaciones creadas, para asegurar la prestación del servicio educativo.

El local que es alquilado por el Consejo General de Educación, se encuentra en estado deplorable, careciendo de comodidades y servicios esenciales. El cielo raso de todos los ambientes se cae como consecuencia de las filtraciones de agua de lluvia; los pisos de madera se hunden y las paredes presentan huecos, grietas y caídas de reboques. A esto, debe agregársele la existencia de un solo baño para mujeres (la inscripción supera las cien niñas), con sus consecuencias de orden higiénico y sanitario; carece de baño para varones, quienes deben recurrir durante los recreos a la buena voluntad de los vecinos o trasladarse hasta la Escuela Nº 422, distante 300 metros, donde por otra parte funciona un curso de la Escuela Normal por falta de ambientes, lo que dificulta el control y conducción de la totalidad del grupo escolar.

Cabe destacar, que en fecha 5 de junio de este año le fue entregado personalmente, al ministro de Educación y Cultura un memorial al respecto, prometiendo el citado funcionario ocuparse de dar solución a este problema, interesando al gobernador y tomar contacto con la realidad visitando el local escolar y las escuelas de la zona.

Por otra parte, también se ha interesado al poder legislativo por intermedio de los senadores Luis María Antille y Adero Enzo Marchetti, quienes han elevado al poder ejecutivo una minuta de comunicación solicitando la construcción del edificio para la Escuela Normal Nº 11 y Profesorado Elemental Anexo, de la cual ya diera información este diario.

La construcción de un edificio adecuado no puede ser postergado, debiendo incluirse entre las prioridades que contemple el presupuesto del corriente año. La cooperadora han prometido para tal fin la donación de dos hectáreas de terreno, debiendo destacarse que en 1971 donó 300 metros cuadrados de un lote lindero a la Escuela Nº 422 para que se construya un nuevo pabellón sanitario, que no sólo no se ha concentrado, sino que la Dirección General de Catastro tampoco efectuó la mensura correspondiente pese a todos los trámites llevados a cabo y tratarse de una donación.

No puede pedírsele mayor aporte y sacrificios a una población que recién repuesta de la inundación del río San Javier producida en 1966, es ahora abatida por otras inundaciones y que han hecho perder la producción de todo el año.

Aplicación de precios máximos en Tostado

TOSTADO — Con motivo de la aplicación de esta disposición que emana del gobierno nacional y hace suya el gobierno de la provincia, se ha suscitado una serie de situaciones, que ponen en evidencia las distintas reacciones que se producen. Por un lado existe un sector del comercio, sin duda el menor, predispuesto al no acatamiento de esta medida y por otro el clamor popular que exige el cumplimiento de la misma que representa un alivio para su resentido presupuesto familiar.

En busca de la opinión oficial concurrimos hasta la Municipalidad, donde el intendente, Sr. Benigno Guzmán nos proporcionó un análisis del problema y los recaudos tomados por la repartición a su cargo. A través del mismo se desprende que en el comercio las violencias son menores, habiéndose realizado actuaciones en algunos negocios solamente por no acatar el precio máximo del azúcar.

Los mayores problemas se han originado con los carniceros por adulteración en los cortes de la carne y con los industriales panaderos que rehusaran expender el producto al precio establecido oficialmente. Los panaderos exhiben y cobran de acuerdo a una lista de precios establecida por el Centro de Panaderos de Santa Fe que difiere de la oficial, según puntualizamos seguidamente: **lista oficial:** Pan hasta cinco piezas $ 1,60; de 6 a 10 piezas $ 1,80 y más de 10 piezas 2,80. **Lista del Centro de Panaderos:** Pan de 1 y 2 piezas $ 2,00; de 3 a 10 piezas $ 2,40 y más de 10 piezas $ 2,80.

En todos los casos se los conminó al cumplimiento de la disposición y se labraron las actas respectivas para dejar documentada las infracciones.

También se nos informó del decomiso de una partida de pan económico, en una panadería local, por no estar el producto apto para el consumo y por cuya causa se aplicaron las sanciones establecidas por leyes vigentes.

La Municipalidad aclara también que ha dado profusa difusión a la lista de precios que componen la canasta familiar y que mediante publicidad oral que recorre las calles de la ciudad, ha instado al comercio a respetar los mismos y el pueblo a colaborar denunciando las violaciones.

Cesantías

Trascendió que en la Municipalidad se habían producido cesantías. Indagamos al Sr. Guzmán sobre el particular, quien nos informó que en efecto había dispuesto prescindir del concurso del contador Guillermo J. D. Crespo y de los auxiliares Carlos y Alberto Iruretagoyena y Alfredo Algarañaz. En cada caso manifestó existe la resolución respectiva explicando las causales.

Club San Lorenzo

Continuando con una práctica dio a conocer su balance anual que arroja superávit de $ 8.711.892, que habrá de ser considerado por una asamblea de socios.

Opinan los lectores

Servicio Social para jubilados

Sr. director: Soy jubilado de comercio y sin que me lo hayan preguntado me descuentan una apreciable cantidad de dinero de mis haberes para la creación de un fondo para el llamado Servicio Social para Jubilados. Ya han transcurrido más de dos años y todavía nos descuentan por un servicio que no percibimos. En la provincia de Santa Fe, aún no tenemos ningún tipo de solución. Es de esperar que las autoridades pongan término a esta indolencia que sufrimos en forma especial los jubilados del interior. - **M. A. Méndez, C. I. 3.416.311, Brasil 376, Villa Ocampo.**

Actividad política en el interior

Movimiento de la Juventud Peronista en Sto. Tomé

SANTO TOME. — Quedó constituido en esta ciudad la comisión del movimiento de la Juventud Peronista denominada "Leales al Tte. Gral. Perón" sita en Avenida Luján 2414.

La agrupación está respaldada por el Movimiento Nacional Justicialista, representado por el secretario general de la Unidad Básica Nº 11, Sr. José M. Maillier.

Integran la comisión: secretario general, Amadeo Falchini; de organización, José Maillier, de actas, Abel H. Corvalán; de prensa y propaganda, Ariel R. Castro y de asistencia social, Julio C. Maillier.

En Margarita se celebrará el Día de la Cooperación

MARGARITA. — En forma conjunta las cooperativas Agrícola—Mixta de Margarita Limitada y de Crédito de Margarita Limitada, viene desarrollando un programa de actos con motivo de celebrarse el próximo sábado el Día Internacional de la Cooperación.

Se realizó ayer martes una disertación a cargo del profesor Reylando Rossini, sobre "Referencias históricas y antecedentes de las cooperativas estudiantiles; La filosofía cooperativa como exaltación de los valores humanos", para los colegios secundarios de La Gallareta, Calchaquí, Vera y esta localidad.

El día de mañana a las 18, el Sr. Eduardo Morzán, ex presidente de las Juventudes Agrarias de la Asociación de Cooperativas Argentinas, hablará sobre "Función de las Juventudes Agrarias Cooperativistas; organización interna; organismos de segundo y 3er grado" para la juventud agraria de la zona.

El viernes 6, el Dr. Luis Carello expondrá sobre el tema "El rol de la juventud en la Argentina de nuestro tiempo y su función dentro del movimiento cooperativo".

Los actos culminarán el sábado. A las 20.30 será servida una cena para asociados de ambas cooperativas, invitados especiales, premiados en un concurso y público en general.

Se procederá a la entrega de premios a los participantes en el concurso sobre el tema "Cooperativas de Crédito", hablando el secretario de la Cooperativa de Crédito Sr. Juan Spasoff.

La reunión será amenizada por conjuntos folklóricos y otros números de atracción.

Noticias municipales de San Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — Informaciones proporcionadas por intermedio del titular del D.E. municipal, señor Vicente Mosconi, hacen saber de la reiniciación de los trabajos de construcción del edificio propio destinado a tres escuelas de nivel medio del ámbito provincial, obra de dos plantas que se viene ejecutando en calle Maipú. Los trabajos habían sido suspendido en fecha reciente y su concreción significará brindar las comodidades necesarias para la escuela de Comercio Nº 16, Escuela Profesional para Mujeres Nº 55 y Escuela Profesional Nocturna.

Colaboración

Es importante, de esa manera lo destacó el intendente municipal, señor Vicente Mosconi, el apoyo y colaboración que le brinda el senador provincial, señor Hugo Víctor Capella, en su función oficial y su amplia experiencia por su actuación en años anteriores en la Dirección Provincial de Vialidad, para las tareas de repavimentación a realizarse en las calles que tienen pavimento flexible y que han quedado sumamente deterioradas a raíz de las intensas lluvias registradas en el primer semestre del actual año.

Antena repetidora

El pago efectuado a la firma AMPO, que construyó e instaló la antena repetidora, fue realizado mediante un crédito otorgado por la Cooperativa de Créditos San Cristóbal Ltda., obligación que se deberá ahora atender mensualmente con esta institución. Los recursos deberán provenir de los propietarios de televisores aún sin haber concretado el aporte de $ 15.000 m/n. en forma total o parcial. La repetidora beneficia a 1.700 familias y entre todas ellas se debe prorratear su costo, lo que no ha ocurrido hasta el presente.

Precios oficiales

Los precios máximos para los artículos cuya nómina ha proporcionado el gobierno, en todos los ramos del comercio fueron tema de consideración. Se han realizado reuniones, las que se realizarán nuevamente para un debido entendimiento.

Contribuyentes

Si bien se ha encontrado la mejor disposición de los señores contribuyentes, se pide a los vecinos en mora con sus obligaciones con el municipio, el apoyo necesario recordando que tiene plena vigencia la ordenanza que posibilita regular los pagos sin recargo, multas e intereses.

EL LITORAL

Miércoles 4 de julio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.553

CONSERVACION DE UN PATRIMONIO

Durante la administración anterior en la Municipalidad local se había dispuesto la creación de un organismo denominado Museo de la Ciudad, cuyo fin principal era el de iniciar una acción para conservar los pocos edificios notorios del pasado que subsisten en nuestro ámbito, confeccionar el relevamiento de los distintos restos arquitectónicos y rescatar los elementos que habían pertenecido a los mismos. La citada comisión realizó algunas reuniones, adoptando medidas sobre el particular. Pero desde un tiempo antes de la renovación de las autoridades entendemos que esta labor quedó paralizada por falta de recursos. Indudablemente la iniciativa estuvo bien inspirada y sería conveniente actualizarla como uno de los motivos más de homenaje a Santa Fe en este año en que se conmemora el cuarto centenario de su fundación. Lo expuesto sirve, asimismo, para propiciar una política destinada a la conservación de los pocos edificios de contenido histórico o de estilo que se encuentran en nuestra capital. No se trata de detener las exigencias del urbanismo moderno, ni mantener a toda costa caserones que no conjugan con el hábito de vida actual. Pero una corriente urbanística con orientación práctica también se encamina a lograr una conciliación entre lo viejo y lo nuevo dentro de la urbe. Son varias las construcciones de valor que han sido demolidas en Santa Fe y centenares los ornamentos o motivos decorativos que se han desparramado a los vientos, como rejas, portadas, columnas, etc. Se quita así a la ciudad una fisonomía propia, no siendo razonable darle una chatura uniforme, sin diferenciación con otros conglomerados urbanos. Son dos las actividades que deben existir: conservar y crear.

Una tendencia novísima del urbanismo está precisamente dirigida a fomentar esa actitud. No siempre la destrucción de lo viejo es inevitable; generalmente es obra de la ignorancia, de la indiferencia o bien de las especulaciones inmobiliarias, y que actúan por la pasividad de las autoridades o por la ausencia de una legislación al respecto. Un experto en la materia, integrante de los equipos técnicos de la UNESCO, ha dicho recientemente que una metrópoli sin edificios viejos es como una persona sin memoria. Diversos son los países que han sancionado las leyes consiguientes que tienden a la conservación de estos edificios. Defienden así un patrimonio cultural. En Inglaterra se aprobó en el año 1967 una legislación imponiendo a todos los organismos municipales la obligación de señalar los sectores urbanos de interés arquitectónico e histórico, sistema que fue imitado por Suecia al año siguiente.

El hecho, por otra parte, no consiste únicamente en conservar esos edificios para mantenerlos vacíos, sino darles un destino o función para la comunidad. Es menester adoptar en este aspecto las previsiones necesarias que sirvan para conservar en Santa Fe aspectos históricos o arquitectónicos, especialmente en este tiempo en que junto a su valor cultural, se une igualmente el turístico. Cada ciudad tiene su sello propio que es, como se ha dicho, un aroma que le da prestancia y atractivo. Es, por lo demás, una tarea de rescate de una cultura, raíz de la nacional.

Funcionamiento de mercados y ferias el 9 de julio

Comunicaron las autoridades municipales que el 9 de julio las ferias francas funcionarán normalmente, en los horarios habituales.

En cambio, los mercados Central y Norte lo harán el domingo entre las 7 y las 12.

El Mercado de Abasto también funcionará el domingo, de 6 a 10.

El lunes estos establecimientos no desarrollarán ninguna actividad.

El viernes leerá su mensaje el Dr. Sylvestre Begnis

Ha sido diferida para el viernes a las 10.30, la lectura del mensaje del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, que en principio había sido fijada para mañana a la misma hora.

La palabra del primer mandatario será difundida por los canales de televisión 13 de Santa Fe y 3 y 5 de Rosario, conjuntamente con las emisoras que integran la cadena provincial, siendo LRA 14, Radio Nacional Santa Fe cabecera de la misma.

El acto se llevará a cabo en la Casa de Gobierno y estarán presentes los ministros del Poder Ejecutivo, subsecretarios ministeriales e invitados especiales de distintos sectores de la ciudadanía, como asimismo representantes de la [illegible] y legisladores.

A directivos de APCE recibió el gobernador

Dirigentes del Personal Civil Estatal fueron recibidos por el gobernador de la provincia, teniendo la entrevista carácter de presentación oficial del gremio, ante las nuevas autoridades.

Se trató en forma particular la suerte que tendrá la aplicación del estatuto escalafón. El gremio hizo una amplia y detallada exposición sobre el mismo y su "desplazamiento arbitrario de las discusiones de adecuación y aplicación del mismo en nuestra provincia, como así el tratamiento oficialista que se dio a través del gobierno de la dictadura es por todos conocidos —dice un comunicado—".

Se pidió al primer mandatario la inclusión de APCE en la comisión de estudio a crear, "inclusión que por derecho le corresponde, en razón de un gremio específico y con personería gremial, que auténticamente y sin claudicaciones, siempre ha representado con altura a los empleados públicos".

APCE también mantuvo una entrevista con el subsecretario de Salud Pública, Dr. Félix Reviglio, para hacer conocer inquietudes con relación a problemas que afligen al personal de hospitales.

Nuevas autoridades en el Rotary Sur

Fueron puestas en posesión de sus cargos las autoridades del Rotary Club Santa Fe Sur (Brigadier Estanislao López), electas para el ejercicio 1973-1974.

El presidente saliente, Dr. Alfredo Mantaras, se refirió a los aspectos más salientes de su gestión, asumiendo de inmediato la nueva comisión directiva, presidida por el Sr. Rubén R. Iglesias.

Integran además el cuerpo el señor Ramón P. Cantero (vicepresidente), el Dr. Cayetano A. D'Eramo (secretario); los señores Pedro Varese y Simión L.A. Berraz (prosecretario y tesorero, respectivamente); como protesorero el escribano Juan Carlos Rivarola y el señor Juan F. Leiva, como masero.

Además, a cargo del régimen interior estará el señor Publio R.A. Benuzzi; de relaciones profesionales el Dr. Carlos B. Gago; de interés público el señor Enzo A. R. Bolatti y de relaciones internacionales el Dr. Félix Ferro.

El pago de junio a los docentes

El subsecretario de Educación, Prof. Bernardino Turri, ha informado que en la víspera se ha procedido a realizar la transferencia de fondos al Consejo General de Educación para abonar los haberes de junio a todos los docentes de la provincia, en todas las ramas de la enseñanza.

Habrá un corte de energía en nuestra ciudad

Agua y Energía Eléctrica Divisional Santa Fe, procederá a interrumpir el suministro de fluido en el horario de 12 a 13.30 en la zona de las siguientes calles: desde Av. Fdo. Zuviría hasta Mariano Candioti y desde Santiago Derqui hasta Hernandarias.

Allí se efectuarán trabajos de mantenimiento y se conectará una nueva subestación transformadora para mejorar [illegible] de tensión y nuevos suministros.



Delegación de Guadalupe Oeste y de zonas aledañas, que concurrió a la municipalidad

Piden soluciones al problema del déficit de desagües pluviales que padece Guadalupe Oeste

La preocupación de los pobladores de una amplia zona de Guadalupe fue expuesta ante las autoridades municipales, a través de una numerosa delegación. Esa preocupación se vincula con el notorio déficit existente en materia de desagües, prioridad número 1 para dichos vecinos, porque en cuanto caen unos pocos milímetros, se suceden los problemas y vivir en ese lugar representa tener que afrontar un cúmulo de inconvenientes.

Para reflejar su inquietud en tal sentido concurrieron a la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad integrantes de la comisión directiva de la Asociación Vecinal Progreso del Barrio Guadalupe Oeste de las unidades básicas que funcionan en esa zona, integrantes de la Juventud Peronista y núcleos de pobladores de Guadalupe Oeste y Guadalupe Centro encabezados por el presidente de la Junta de Vecinos.

En la oportunidad fue planteada una serie de graves problemas que afectan a ese barrio, especialmente el ya aludido. Se pulsó la opinión de las autoridades comunales, en demanda de soluciones, especialmente en lo que hace a la reparación de los desagües. En ese sentido los funcionarios que recibieron a los vecinos comprometieron una visita del titular de la Secretaría de Obras Públicas, señor Eradio Almirón, acompañado por un grupo de técnicos, para verificar en el lugar, en forma personal, la magnitud de las cuestiones planteadas y determinar las medidas que será factible adoptar en forma inmediata para satisfacer los requerimientos de esa populosa barriada del norte del municipio.

Sigue el trabajo de dragado en la ruta de ultramar

Con toda normalidad se están cumpliendo los objetivos previstos en el plan anual de dragado, elaborado por las autoridades del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, tendiente a asegurar la normalidad de la navegación en la ruta de ultramar y en los accesos a los puertos de Santa Fe y Diamante. Se continúa de esta manera con la tónica impuesta por la repartición citada, la que se ha venido ejecutando desde hace aproximadamente cinco años en nuestra zona, a entera satisfacción de los distintos sectores representativos de la actividad portuaria.

En el término de una semana, según se informó, la draga 326-C pondrá término a su tarea en el tramo exterior del canal de acceso al puerto de Santa Fe, labor que ha comprendido también el ensanche del sector con el fin de acordar las máximas garantías a las maniobras de entrada y salida de los ultramarinos. Probablemente mañana, la superdraga 400-C finalizará el trabajo de profundización en el paso Tragadero, de modo que todo el sector que incluye el canal de acceso, tramo exterior y el referido paso, quedarán con una profundidad uniforme de 21 pies al cero. Posteriormente, la citada unidad se desplazará hacia la zona de los pasos Animas Paracao, Abajo Alvear y Angostura del Palmar, para realizar un repaso y limpieza de la profundización ya realizada. A continuación, la 400-C operará en Tacuaní, Paranacito y Los Pájaros. En lo relativo a la zona de maniobras del puerto de Diamante, se informó que por desperfectos se encuentra inactiva la draga 331-C, que operaba en ese lugar, razón por la cual se ha dispuesto su reemplazo por la 326-C, que también se encuentra afectada a las operaciones en la ruta de ultramar comprendida en la jurisdicción del Paraná Medio.

La apertura del L Salón Anual de escultura y grabado

Ya están llegando a Santa Fe los críticos de arte de los diarios metropolitanos, entre ellos se encuentran los de nuestros colegas "La Prensa" "Clarín" y "La Opinión", para juzgar los trabajos presentados y admitidos por el jurado ya conocido que constituyen el L Salón Anual de Santa Fe, este año dedicado a escultura y grabado, y que será inaugurado el lunes 9 del corriente, a las 18.30, en el Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510.

En dicho salón, a cuya apertura asistirán, según se anuncia, autoridades provinciales de diversos niveles y que tiene un bien ganado prestigio en el país, expondrán trabajos los artistas premiados Marta Gavensky, Eulogio De Jesús Llanos, Juan Carlos Gómez, Rosa Josefina Renk Rossi, Mele Bruniard, Alicia Scavino, Oscar Cayetano Manesi, María Elena Sieburger y Graciela del Carmen González Mir, en la sección de grabado. Y, en la de escultura, Antonio Pujía, Bop Sinclair, Roberto Rosas, Zulema Adaime, [illegible], [illegible] Favarello [illegible], Carmen Raurich y Haydée Calandrelli.

Instituto de Complementación de jubilaciones

Las autoridades del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del personal de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que se inició el pago de haberes por el bimestre mayo-junio 1973, así como la parte proporcional del sueldo anual complementario.

Asimismo se comunica a los afiliados que hubieran solicitado préstamos personales comprendidos entre los números 2220 al 2253 inclusive, que los mismos pueden pasar a efectivizarse a partir de la fecha. Ambos beneficios pueden tramitarse dentro del horario de 8.30 a 12.30 en las oficinas de la entidad, bulevar Pellegrini 2750.

Abrirán propuestas en dos licitaciones

La Dirección del Registro de Licitaciones del Ministerio de Obras Públicas ha comunicado que el próximo jueves 5, a las 10.30 y 11 respectivamente, se procederá a la apertura de propuestas presentadas para obras de importancia.

Se trata de las de captación y pozo de bombeo en Cañada Rosquín, departamento San Martín, con un presupuesto de $ 284.825,76; y de la construcción del tramo J. B. Molina - Ruta Nacional 177 en la ruta provincial Nº 25.

El presupuesto de esta última obra es de $ 4 millones 637.837,22 moneda nacional.

Asamblea del Inst. Argentino-Germano

El Instituto Cultural Argentino-Germano, de Santa Fe, realizará el viernes próximo, a las 19.30, en su sede social de Santiago del Estero 2816, su asamblea ordinaria por el año en curso.

Entre otros asuntos, se procederá a la renovación de la comisión directiva de la institución.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Romualdo Brughetti. — Hoy, a las 18 y 30 horas, en la Sala Didáctica del Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510, sobre: "Picasso, realidad y paradoja". Organiza: Asociación de Amigos del Museo.

Edgardo Pesante. — El 6, a las 19, en Saavedra 3076, sobre: "El cuento literario: oficio y técnicas". Con versiones grabadas. Organiza: Escuela de Bibliotecología.

EXPOSICIONES

La ciudad de Asís. Muestra fotográfica. — El 7, a las 19, en el convento de San Francisco. Además conferencia de Giovanna Mauri sobre "Asís y San Francisco: un canto al Creador". Con diapositivas. Organiza: el ENIT, de Buenos Aires.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 9, a las 18.30, apertura del L Salón Anual de Santa Fe, de escultura y grabado.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2841. — Exposición de esculturas, dibujos y grabados de Felipe Aldana, Gloria Montoya de Dameri y Julio Alberto Muñoza. Hasta el 10 de julio.

César López Claro (experiencias visuales). — En la galería Fi-nuart, San Martín 2976, apertura de una muestra de 14 obras.

Santa Fe en botellas y alfileres. — En el vestíbulo de la Estación Terminal de Omnibus M. Belgrano. Auspician: Asoc. Plaza España, Comisión IV Centenario y Dirección Municipal de Turismo.

Alfredo Ariel Carrió (poemas) y Sergio Omar Gutiérrez (fotografías). — Muestra de poemas ilustrados, en bulevar Gálvez 880.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 18.30 en el Chaplin: "El hombre de dos reinos", de Zinnemann, con O. Welles.

Cine Club Infantil El Pibe. — El domingo, a las 15, en la Biblioteca Popular Mariano Moreno, proyección de cortometrajes infantiles, juegos y entretenimientos.

CONCIERTOS

Ana María Dillón (piano). — El 7, a las 18.30, en el Círculo Italiano. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Alberto Merenzón. — El 5, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organizan: Amigos del Arte y Amigos de la Música, Subsecretaría de Cultura de la provincia, Dirección de Extensión Municipal y LT 12.

CURSOS

1er. Curso de Historia de Santa Fe la Vieja. — El 5, a las 19, en la Asoc. del Magisterio Católico, San Martín 1627. Alejandro Damianovich, sobre: "El Cabildo de Santa Fe la Vieja". Organizan: Centro de Historia Manuel Cervera e Instituto Santafesino de Cultura Hispánica.

Mayor celeridad en los procesos penales pidió el ministro de Gobierno

POR vía extraoficial, se ha tenido conocimiento de una nota cursada por el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, a la Corte Suprema de Justicia, con fecha 22 del corriente, informando de las quejas que en su visita a institutos penales, recibió en relación con la lentitud de la justicia para la resolución de las causas pendientes.

Señalando que "cuanto se haga en pro del mejoramiento de la administración de justicia, ha de contribuir a la reconstrucción nacional, el ministro sugiere a la Corte la adopción de cuantas medidas sean necesarias para erradicar la morosidad judicial".

Agrega el Dr. Rosúa que tales medidas, dictadas en el plano de la más cordial colaboración que debe presidir la actuación de los distintos poderes del Estado, podrían ser las siguientes: comunicar a los presidentes de las cámaras de apelaciones en lo criminal de ambas circunscripciones que, con carácter urgente y por vía de secretaría informen sobre la cantidad de procesos que se encuentren en trámite, fecha de entrada, estado actual, fecha del último trámite y el número de causas en las cuales hubiere detenidos; que se instruya a los fiscales de Cámara para que en cumplimiento de la obligación de cuidar la recta y pronta administración de justicia, procedan a inspeccionar las secretarías de los juzgados del fuero penal. Sin perjuicio de esas inspecciones y dado lo urgente del caso, se pide también que los jueces de sentencia informen sobre los expedientes en trámite y en los que existen detenidos y fecha del último trámite. Otro tanto se solicita de los juzgados correccionales y a éstos y a los de instrucción sobre el número de sumarios, cumplimiento de plazos de sustanciación, existencia de causas con detenidos y si se informó, en caso, sobre los excesos incurridos en cuanto a plazos.

Tras reiterar la necesidad de absoluta celeridad en este informe, expresa el ministro: "Todo esto, así como lograr mayor rapidez a la resolución de los casos, traerá aparejada tranquilidad a las unidades penitenciarias de encausados evitando, además, la crítica imperante en cuanto a la morosidad de la justicia, redundando ello en provecho de la sociedad y la Nación toda".

Desmienten declaraciones de dirigentes vecinalistas



Vecinos de la Sociedad Vecinal "Roque Sáenz Peña" durante una visita que efectuaron a nuestra redacción.

Con el propósito de efectuar una aclaración sobre una noticia titulada "Intento de copamiento en la vecinal Pte. Roque Sáenz Peña", visitaron nuestra redacción varios vecinos de la zona, desmintiendo declaraciones de los dirigentes de la institución.

Al respecto, expresaron que "Necesario es puntualizar el equívoco de esta comisión al pretender con su información [illegible] los hechos para hacer aparecer como una maniobra política a una simple reunión de vecinos, que tan sólo aspiran a tener una satisfacción a sus reclamos, ya que en la realidad ocurrió de distinta manera y obedeció exclusivamente al propósito de conseguir un auténtico apoyo de bien común en las obras que tiene a su cargo esta comisión, sin que a la fecha haya realizado nada positivo. Por ello, con la firma de una cantidad considerable de vecinos se solicitó a esa comisión una asamblea extraordinaria, no para pedirles que dejen sus cargos como ellos manifiestan sino para "exigirles" el cumplimiento de sus obligaciones que involucra, desde luego, una necesidad de dejar funciones para otros entes de la comunidad que sean capaces de cumplir el noble [illegible] de ayuda vecinal.

"Todo cuanto ellos manifiestan no es verdad. La realidad es una sola; que los vecinos necesitan el apoyo de su sociedad para la solución de sus problemas y hasta la fecha, repetimos, nada o bien poco han hecho.

"Queremos que la opinión pública y las autoridades del gobierno sepan la verdad, sin engaños de ninguna clase, como esta comisión pretende hacer y la verdad es que los vecinos tan sólo pidieron la realización de una asamblea extraordinaria y nada más, a una comisión que la mayoría considera inoperante".

Una desmentida

El señor Oscar Ojeda, integrado en la demanda de la vecinal, desmiente, en una nota enviada a este diario, que en su acción [illegible] en el más mínimo de [illegible] personal. [illegible] copamiento —agrega— no fue otra cosa que la presentación de un núcleo de vecinos reclamando soluciones más equitativas.

El Instituto de Limnología tiene nuevo director

Recientemente el interventor del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Dr. Vicente H. Cicardo, designó interventor para el Instituto Nacional de Limnología que funciona en Santo Tomé, al Ing. Raúl F. Venetucci.

El director del mencionado instituto hasta el 5 de junio era el Dr. Argentino Bonetto, quien fue separado del cargo mediante medidas de fuerza tomadas por todo el personal de dicha institución, habiendo funcionado hasta la concreción de la intervención una comisión formada por personal de los distintos sectores escalafonarios.

El Ing. Venetucci se encuentra abocado a la reorganización del organismo, contando para ello con la más amplia colaboración por parte de los científicos, técnicos y demás empleados del mismo.

Al hacerse cargo les solicitó prestar la máxima cooperación para la prosecución de las tareas de investigación, desechando todas aquellas que no tengan sentido práctico, científico ni utilitario, a fin de reencauzar la labor —dijo— hacia el afianzamiento y apoyo al proceso de reconstrucción y liberación nacional que se lleva a cabo en nuestro país.

Listas de precios

La Unión de Almaceneros Minoristas informa a sus asociados y no socios que pueden retirar de la entidad la lista de precios máximos, de acuerdo a los establecidos por el gobierno de la provincia por el Decreto No. 360, de fecha 28 de junio del corriente año. Los interesados podrán retirarlas en San Lorenzo 1436, teléfono 36985, dentro del horario de 8 a 12 y de 14 a 20.

Su agradecimiento hace público el Dr. Saúl T. de Azcuénaga

Con pedido de publicación, el Dr. Saúl T. de Azcuénaga, nos ha hecho llegar la siguiente nota:

"Con motivo de mi alejamiento de la función pública en los hospitales nacionales y provinciales después de 45 años de servicios, un grupo de amigos y colegas organizó un homenaje, consistente en el 1er. Simposio Nacional de Ortopedia, Traumatología y Fisiatría. La Comisión Provincial de Rehabilitación del Lisiado preparó y difundió el programa a desarrollar, dirigido por su presidente el Dr. Federico Benetti Aprosio y el Pte. del comité ejecutivo Dr. Juan Carlos Abraham, con la colaboración del Dr. Ricardo A. de Azcuénaga, de la Srta. Clyde Giardini y del coordinador Sr. Salomón Abramovich y demás integrantes de la comisión.

Este evento tuvo un éxito extraordinario y quiero destacar la presencia del Prof. Oscar Guglielmone, de Montevideo (Uruguay); del Prof. Lauro Barros de Abreu, de San Pablo (Brasil); del Prof. José Manuel del Sel de Bs. Aires; del cirujano maestro de ortopedia y traumatología, el Prof. Carlos E. Ottolenghi, de Bs. Aires; del cirujano maestro de ortopedia y traumatología, Prof. Oscar R. Marottoli, de Rosario; del Prof. Enos Comolli, de Bs. Aires; del Prof. Isidoro Sliuliter, de Rosario; del Prof. Arnoldo Didier, de Rosario; del cirujano maestro de ortopedia y traumatología, Dr. Rodolfo Ferré, de Bs. Aires; del Dr. Leoncio Fernández, de Bs. Aires; del Dr. Eduardo Zancolli, de Buenos Aires, todos los cuales prestigiaron con su presencia a este 1er. Simposio Nacional. Yo quisiera agradecer a todos estos maestros su presencia, así como la de los demás colegas y amigos que dieron brillo inusitado a todas las reuniones realizadas entre los días 20 y 24 del mes próximo pasado.

"Me es imposible nombrar a todos los que colaboraron y participaron y no desearía omitir a nadie, expresando mi más profundo e íntimo reconocimiento por esta prueba de afecto y amistad".

Obras de importancia para localidades del sur de la provincia

Las autoridades comunales de Funes (Dpto. Rosario) y Roldán (Dpto. San Lorenzo), expusieron al ministro de Obras Públicas Dr. Ricardo Julio Fischer los antecedentes de trabajos de gran importancia para la zona.

Se trata de obras de canalización, vitales para el desarrollo y progreso de dichas localidades, así como del proyecto de cuenta reguladora de agua, por lo cual el titular de la cartera requirió a la Dirección General de Hidráulica abordar su estudio.

Asimismo, el senador provincial Hugo Alberto Rosas expuso al doctor Fischer el proyecto de construcción del acceso a la localidad de [illegible], obra a la que se atribuye gran importancia para el desarrollo de esa zona del sur de la provincia.

MUNICIPALES

Informóse respecto de las gestiones del intendente en la ciudad de Bs. Aires

Anoche regresó de la capital federal el intendente municipal Sr. Noé Adán Campagnolo, quien suministró un informe sobre las gestiones realizadas ante distintos organismos. Se refirió a la entrevista con altos funcionarios de los organismos competentes, solicitando créditos para asistir a las necesidades existentes en materia de obras sanitarias e instalación de servicios de gas. Sobre el particular se solicitó la presentación de un memorial en cuya redacción se trabaja.

Por otra parte el Sr. Campagnolo fue recibido por el secretario particular del ministro de Bienestar Social, a quien entregó un documento resumiendo la situación de los grupos familiares afectados por las últimas inundaciones y plantea asimismo otras situaciones de carácter social, tales como desocupación, mujeres con hijos abandonados, problemas de vivienda y otros de no menor importancia.

Control de precios

Para las últimas horas de esta tarde está prevista una reunión en las oficinas de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. El jefe del Departamento de Abastecimiento impartirá instrucciones a los inspectores vecinales ad honorem que controlarán la aplicación de precios máximos. A la reunión asistirá el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Carlos Marchionatti.

Por otra parte la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos ha hecho público el pedido en el sentido de que los consumidores [illegible] dichos precios. Recuerda que [illegible]

Pago de haberes

Se inició el pago de haberes por el mes de junio al personal comunal. La tarea [illegible] secretarías de Hacienda y de Gobierno.

Asumió el nuevo director general de Inst. Penales

En dependencias de la dirección general de Institutos Penales de la provincia, se realizó esta mañana una sencilla ceremonia en cuyo transcurso asumió sus funciones el nuevo titular de la repartición, Dr. Roberto Esteban Landaburu.

El acto contó con la presencia del subsecretario de Justicia y Culto Dr. Rubén Luis Ferrara, el asesor del Ministerio de Gobierno, Dr. César Tabares, el inspector general de Institutos Penales de la provincia, Sr. Albor A. Ghiano y el personal de la repartición, que le fue presentado en el momento.

El Dr. Ferrara, dijo unas pocas palabras presentando al nuevo director de la repartición.

A continuación, el Dr. Landaburu, expresó su satisfacción de saludar a todos los integrantes de la dirección, a quienes pidió la máxima colaboración y lealtad a la dependencia. Expresó su mayor buena voluntad de trabajar e intentar hacer las cosas lo mejor que se pueda; al tiempo que hizo presente su actitud de apertura para recibir el aporte de los empleados y para la solución de los problemas que puedan presentarse.

Cabe señalar que el doctor Landaburu, tiene solamente 27 años de edad, es casado, abogado, de la ciudad de Venado Tuerto, donde se desempeñó en su profesión, especializado en criminología y de extracción peronista.

Hará una reunión plenaria la Cámara de Abastecedores

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo en el local de San Martín 2819, una reunión plenaria de la Cámara de Matarifes Abastecedores del Centro Comercial. En la oportunidad el titular de la entidad, señor Juan Alicandro, informará sobre las gestiones realizadas en relación a la comercialización de la carne y a las últimas disposiciones municipales, provinciales, de la Junta Nacional de Carnes y de la Secretaría de Comercio de la Nación. A continuación se escuchará la opinión de los asociados sobre el tema para arribar a la toma de medidas que el caso requiera, siempre en la esfera específica de la comercialización y abasto de carne en nuestro medio.

C. de Repuestos para automotores

Esta cámara, con la presidencia del Sr. [illegible] Meneghetti, se reunirá el martes 10 del corriente para considerar diversos asuntos relacionados con la actividad del organismo y que son del interés de los asociados.